



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 1° de Diciembre de 2022

**RES. PRESIDENCIA N° 1220/2022**

**VISTO:**

El TEA A-01-00026368-7/2022, la Res. CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia Gabriela Inés Gallego DNI N° 17.587.077 (LP N° 7942), presenta su renuncia a partir del 15 de noviembre de 2022 al cargo de Cat. 17 (Planta Gabinete) en la Presidencia, tomando intervención la Secretaria Ejecutiva quien toma conocimiento de la renuncia.

Que por Resolución Presidencia N° 23/2021 fue designada con categoría 17 ASR en la UC Presidencia, para desempeñar funciones en la Comisión Covid 19.

Que Gabriela Inés Gallego expresa en su renuncia “...mi renuncia voluntaria e indeclinable al cargo al que tuve el honor de ser designada en Plata de Gabinete. La misma sera efectiva desde el próximo 15 de noviembre de 2022. El motivo de la presente es el de asumir un cargo de funcionaria en el Juzgado de Paz Letrado de Jose M. Ezeiza”

Que tomaron debida intervención la Dirección General de Factor Humano, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia y de su análisis se desprende, a priori, que no surgen impedimentos para aceptar la renuncia.

Que, por intermedio de la Secretaría de Administración General y Presupuesto, tomó conocimiento de los presentes actuados la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022 - Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 1º: Aceptar la renuncia de Gabriela Inés Gallego DNI N° 17.587.077 (Legajo N° 7942) al cargo Cat. 17 (Planta Gabinete) en la Presidencia, retroactivo al día 15 de noviembre de 2022.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los/las consejeros/as, a la Presidencia, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1220/2022**